



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA

ORDEN DEL DÍA
VIERNES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024 – ACTA No. 08

PLATAFORMA YOUTUBE: Compartiremos transmisión en vivo de la sesión a través del Canal de la Comisión Séptima del Senado mediante la plataforma de YouTube:

<https://www.youtube.com/channel/UCVnZKJeJxweHebqm5DEeTIA>

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA - VIRTUAL
SUSTENTACIÓN INFORMES DE PRESUPUESTO 2024

LEGISLATURA 2024-2025

SESIÓN ORDINARIA - VIRTUAL

HORA: OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)

Por de la Honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa Senadora **NADYA GEOGETTE BLEL SCAFF- Presidenta** y Senadora **BERENICE BEDOYA PÉREZ- Vicepresidenta**, el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del día **VIERNES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

Carrera 7 No. 8-68 Oficina 241B Edificio Nuevo del Congreso,
Teléfonos: 3824264/68/69/73. Telefax: 3824265
e-mail: comisión.septima@senado.gov.co
Bogotá, D. C - Colombia



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA**

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Lectura del Orden del Día

III

Informes de la Mesa Directiva

IV

Anuncio Proyectos de Ley para votación en primer debate

V

“Sustentación de los informes de presupuesto de gastos vigencia fiscal 2025 de las entidades de competencia de la Comisión Séptima del Senado, según los artículos 2º y 4º de la ley 3ª de 1992.”

CUESTIONARIO:

**Carrera 7 No. 8-68 Oficina 241B Edificio Nuevo del Congreso,
Teléfonos: 3824264/68/69/73. Telefax: 3824265
e-mail: comisión.septima@senado.gov.co
Bogotá, D. C - Colombia**



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA**

1. Cuánto ha sido efectivamente el monto total del Presupuesto General de Gastos de la Nación, **en la vigencia fiscal 2024**, apropiado u asignado al organismo a su cargo y de ese monto, ¿cuánto ha sido el total de la ejecución presupuestal mensual acumulado hasta la fecha (¿cuantitativa y porcentualmente?)
2. ¿Qué Planes, Programas y Proyectos quedaron sin ejecutar por el déficit presupuestal de apropiación de Gastos en el organismo a su cargo, durante la vigencia fiscal 2024, según lo apropiado hoy en el Proyecto de Presupuesto de Gastos de la Nación vigencia fiscal 2024? Detallarlos en cada caso.
3. ¿Para ejecutar cabalmente los distintos Planes, Programas y Proyectos del organismo a su cargo, incluyendo Gastos de Funcionamiento, previstos o proyectados para la vigencia fiscal 2025, a cuánto asciende para el organismo a su cargo, la aspiración de asignación de Gastos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación vigencia fiscal 2025?
4. ¿A cuánto asciende para el organismo a su cargo, la asignación de Gastos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación vigencia fiscal 2025?
5. ¿Considera usted que sean suficientes para el organismo a su cargo, los recursos presupuestales de Gastos apropiados en el Proyecto de Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Vigencia Fiscal 2025? Si los considera insuficientes:
 - 5.1. Según lo apropiado en el Proyecto de Presupuesto de Gastos para el 2025, ¿Cuál es el monto estimado del déficit presupuestal de Gastos que tendría el organismo a su cargo durante la vigencia fiscal 2025?
 - 5.2. ¿Qué Planes, Programas y Proyectos se pretenden ejecutar durante la vigencia fiscal del 2025 y cuáles serían los Planes, Programas y Proyectos que quedarían con déficit presupuestal de apropiación de Gastos en el organismo a su cargo, durante la vigencia fiscal 2025, según lo apropiado hoy en el Proyecto de Presupuesto de Gastos de la Nación vigencia fiscal 2025? Detallarlos en cada caso.



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA**

6. ¿Cuántos contratos de prestación de servicios u órdenes de prestación de servicio (OPS) tiene celebrados actualmente esta entidad, con personas naturales, para ejecutar que funciones, fecha de inicio, fecha de terminación y valor de cada contrato?
7. ¿Cuántas personas tiene asignadas de planta y cuantas de ellas son de libre nombramiento o remoción y cuáles de carrera administrativa y los cargos que desempeñan?
8. A cuánto asciende el registro presupuestal para cumplir cabalmente con el pago de los contratos de prestación de servicios u órdenes de prestación de servicio (OPS) proyectado en el 2025.
9. A cuánto asciende el presupuesto para la ejecución de procesos contractuales diferentes a OPS, y si se ha realizado solicitud de vigencias futuras y cuál es su justificación.
10. A cuánto asciende el presupuesto ejecutado para la ejecución de convenios interadministrativos, y con qué entidades se han llevado a cabo A cuánto asciende la necesidad presupuestal de este ministerio para vincular formalmente (libre nombramiento o remoción y/o carrera administrativa) en 2025, a las personas que actualmente ejecutan prestación de servicios u órdenes de prestación de servicio (OPS).

CITADOS:

1. Doctora ASTRID ELIANA CÁCERES CÁRDENAS - Directora Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF
2. Doctora SIXTA ZÚÑIGA LINDAO - Comisionada CNSC
3. Doctor JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA - Director General del SENA
4. Doctor FRANCISCO ROSSI BUENAVENTURA - Director INVIMA
5. Doctor LUIS CARLOS LEAL - Superintendente Nacional de Salud
6. Doctora ANGIE KATHERINE MONROY BOBADILLA - Superintendente del Subsidio Familiar
7. Doctor GUSTAVO BOLÍVAR MORENO - Director Departamento para la Prosperidad social DPS

Carrera 7 No. 8-68 Oficina 241B Edificio Nuevo del Congreso,
Teléfonos: 3824264/68/69/73. Telefax: 3824265
e-mail: comisión.septima@senado.gov.co
Bogotá, D. C - Colombia



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA**

8. Doctor CÉSAR AUGUSTO MANRIQUE SOACHA - Director Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP
9. Doctora CAROLINA WIESNER - Directora Instituto Nacional de Cancerología
10. Doctora MARIA JOSE NAVARRO MUÑOZ – Superintendente de la Economía Solidaria

El orden de las intervenciones de los citados será organizado por la Mesa Directiva en la sesión, de acuerdo con el Reglamento Interno del Congreso (Ley 5ª de 1992)

VI

Preguntas y observaciones de los Honorables Senadores y Senadoras respecto a las intervenciones dadas por los citados.

VII

Lo que propongan las Honorables Senadoras y los Honorables Senadores.

*La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.*

NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF
Presidenta

BERENICE BEDOYA PÉREZ
Vicepresidenta

PRAXERE JOSÉ OSPINO REY
Secretario General